Llamado MOPC 126/15
LPN Servicios de Consultoría para el Plan Maestro Nacional de Control de Peso de Vehículos (Básculas) y de Percepción de Tasas de Tránsito (Peajes) Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria.
ID 299.210-

NOTA ACLARATORIA N° 2

1) Consulta: *"...por medio de la presente ....a fin de solicitar una prórroga de 15 (quince) días para la presentación de la oferta correspondiente al llamado de referencia..".*
Dicho pedido obedece a la necesidad de realizar más estudios, teniendo en cuenta la complejidad del proyecto, para hacer una presentación (técnica y económica) mucho más conveniente a los intereses del MOPC.

Respuesta: La convocante ha realizado prórroga a la fecha de apertura a través de Adenda N° 2 de prórroga.

2) Consulta: *" Nos dirigimos a ustedes a los efectos de solicitar una prórroga de 07 (siete) días para la presentación de la oferta...*
Debido a la complejidad del servicio solicitado y con el interés de presentar la mejor información para la evaluación correspondiente solicitamos la prórroga mencionada...

Respuesta: La convocante ha realizado prórroga a la fecha de apertura a través de Adenda N° 2 de prórroga.

3) Consulta: *"...en el Numeral 3.6, de la Hoja de Datos de la Sección II – Instrucciones a los Consultores en donde dice:"...Copias del Documento de Identidad, autenticado por escribanía.* ***En caso de ser extranjero documento de identidad legalizado y visado en origen.***
Se solicita que la legalización de los documentos emitidos en el extranjero, sea un requerimiento para la firma de contrato, como habitualmente es exigido en los procesos realizados por el MOPC.

Respuesta: La convocante ha realizado la Adenda N° 3 de modificación al mencionado punto.

Atentamente.

LIZ GARCÍA
U.O.C. M.O.P.C.

Lic. Lilian Cañete,
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones